

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

- Título** : **EVALUACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LA MICRORED DANIEL HERNÁNDEZ DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA –HUANCAVELICA, 2022**
- Para optar el** : **Título Profesional de Químico Farmacéutico**
- Autora** : **Bachiller Gaby Lujan Artica**
- Asesor** : **Mg. Luis Artica Mallqui**
- Línea de Investigación Institucional** : **Salud y Gestión de la Salud**
- Lugar o institución de investigación** : **Provincia de Tayacaja - Huancavelica**

Huancayo – Perú

2022

DEDICATORIA

A DIOS por darme la vida y fortaleza para llegar hasta aquí asimismo a mis PADRES Valentina y Raul por su apoyo infinito, por los valores, sacrificios y motivación; a mi hijo Gerard por ser motivo de superación dia dia.

AGRADECIMIENTO

A mi querida alma mater y a toda la plana de docentes, por sus enseñanzas, principios básicos brindados y conocimientos que requiere nuestra carrera.

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar por la presente, que el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

EVALUACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LA MICRORED DANIEL HERNÁNDEZ DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAVELICA, 2022

Cuyo autor (es) : **LILIAN ARTICA GABY**
Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**
Escuela Profesional : **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**
Asesor (a) : **MG. ARTICA MALLQUI LUIS**

Que fue presentado con fecha: 04/04/2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 05/04/2023; con la siguiente configuración del software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía
- Excluye citas
- Excluye cadenas menores a 20 palabras
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 24%.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Artículo N° 11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Se analizó con el software una sola vez.

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 05 de abril de 2023

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias de la Salud



Ph.D. EDITH ANCCO GÓMEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA N° 146 - DUI - FCS - UPLA/2023

c.c.: Archivo
GAG/vjtp

RESUMEN

La gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, permite a los servicios de farmacia de los establecimientos de salud pública de nuestro país, atender prescripciones médicas, permitiendo el restablecimiento de la salud de las personas, esto implica la necesidad de conocer la clasificación de los diversos productos y la disponibilidad de estos para asegurar una eficiente gestión de estos suministros. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestro trabajo estableció como **objetivo general**: Evaluar la gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica), siendo nuestros **objetivos específicos**: clasificar los tipos y cantidades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, clasificar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta su stock y proyectar la disponibilidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios con mayor rotación. **Tipo de trabajo**: Epidemiológico, pues permite conocer la clasificación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para su respectiva gestión en el Centro de Salud Daniel Hernández. **Metodología**: Constó de la aplicación de un instrumento de recopilación de información para cualificar y cuantificar las dimensiones e indicadores de nuestros objetivos. Así mismo, se aplicó un instrumento para proyectar la disponibilidad de los principales suministros del servicio de farmacia. **Resultados**: El servicio de farmacia del Centro de Salud Daniel Hernández de la Provincia de Tayacaja (Huancavelica) tiene un total de 586 ítems, de los cuales, el 43 % corresponde a productos farmacéuticos, 50,51 % a dispositivos médicos y el 6,48 % pertenece a productos sanitarios; con respecto a la disponibilidad, se encontró 17,06 % de dispositivos médicos desabastecidos, 3,07 % de productos farmacéuticos sin rotación y 1,19 % de productos sanitarios con sobre stock. Los productos farmacéuticos se encuentran clasificados en 64 categorías, según su acción y grupo farmacológico, proyectando mayor disponibilidad para su posterior rotación los Antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), seguido de los antianémicos, penicilinas y las diferentes vacunas.

Palabras clave: Gestión de medicamentos, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

ABSTRACT

The management of pharmaceuticals, medical devices and medical devices, allows the pharmacy services of public health facilities in our country, to meet medical prescriptions, allowing the restoration of people's health, this implies the need to know the classification of the various products and the availability of these to ensure efficient management of these supplies. Considering the above, our work established as **general objective**: To evaluate the management of pharmaceutical products, medical devices and sanitary products of the Daniel Hernandez Health Center in the province of Tayacaja (Huancavelica), our **specific objectives** being: to classify the types and quantities of pharmaceutical products, medical devices and sanitary products, to classify pharmaceutical products, medical devices and sanitary products, taking into account their stock and to project the availability of pharmaceutical products, medical devices and sanitary products with higher rotation. **Type of work**: Epidemiological, since it allows knowing the classification of pharmaceutical products, medical devices and medical devices for their respective management at the Daniel Hernández Health Center. **Methodology**: It consisted of the application of an information gathering instrument to qualify and quantify the dimensions and indicators of our objectives. Likewise, an instrument was applied to project the availability of the main supplies of the pharmacy service. **Results**: The pharmacy service of the Daniel Hernández Health Center in the Province of Tayacaja (Huancavelica) has a total of 586 items, of which 43% correspond to pharmaceutical products, 50.51% to medical devices and 6.48% to sanitary products; with respect to availability, 17.06% of medical devices were found to be out of stock, 3.07% of pharmaceutical products without rotation and 1.19% of sanitary products were found to be overstocked. Pharmaceutical products are classified in 64 categories, according to their action and pharmacological group, with the highest availability for subsequent rotation of non-steroidal anti-inflammatory drugs (NSAIDs), followed by anti-anemia drugs, penicillins and different vaccines.

Key words: Drug management, pharmaceuticals, medical devices and medical devices.

CONTENIDO

Página

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Resumen	4
Abstract	5
I. Introducción	8
1.1.Descripción del problema	8
1.2.Objetivos	10
II. Marco teórico	11
2.1. Antecedentes	11
2.1.1. Antecedentes nacionales	11
2.1.2. Antecedentes internacionales	12
2.2.Centro de salud Daniel Hernández: Historia, problemas y posibles aportes.	
2.3. Factores asociados a la gestión de medicamentos	16
III. Resultados	18
IV. Discusión	23
V. Conclusiones	26
VI. Recomendaciones	27
VII. Referencias bibliográficas	28
Anexos	32

CONTENIDO DE TABLAS

Página

Tabla 01: Clasificación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en su clasificación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	18
Tabla 02: Clasificación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta el stock. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	19
Tabla 03: Proyección de disponibilidad de 10 productos farmacéuticos, teniendo en cuenta su rotación mensual. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	20
Tabla 04: Proyección de disponibilidad de 05 dispositivos médicos, teniendo en cuenta su rotación mensual. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	21
Tabla 05: Proyección de disponibilidad de 02 productos sanitarios, teniendo en cuenta su rotación mensual. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	22

CONTENIDO DE FIGURAS

	Página
Figura 01: Porcentaje de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta su clasificación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	19
Figura 02: Porcentaje de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta su stock. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.	20

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

El propósito del presente trabajo de suficiencia profesional es: Evaluar la gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica), el mismo que ocasionado por la falta de instrumentos técnicos, investigaciones sobre gestión de establecimientos farmacéuticos en instituciones de salud del sector público, originando como problema la mala administración y gestión de los servicios de farmacia, pudiendo tener consecuencias en la falta de insumos, sobre stock de productos y vencimiento de estos productos.

La Red de Salud de la Provincia de Tayacaja, empieza a funcionar el 2004, oficialmente mediante Resolución Directoral N° 729-2004-DRSH/OEGDRH, en ella se encuentran integradas las microrredes de salud, que distribuyen funciones, atenciones y abastecimiento de medicamentos a través de profesionales, técnicos y personal administrativo, quienes monitorean y atienden enfermedades, garantizando la salud mediante el acceso universal y la atención integral a la familia y comunidad.

El centro de salud Daniel Hernández, recientemente recategorizada de nivel I-3 a I-4, mediante Resolución Directoral Regional N° 0729-2022/GOB.REG.HVCA/DIRESA, brinda atención a una población de 10,311 habitantes

(2017), atiende productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, a través del servicio de farmacia.

Los medicamentos son sustancias químicas, utilizadas por los humanos y animales para prevenir, diagnosticar, tratar y curar diferentes síntomas producidos por las enfermedades, los mismos que deben estar en cantidades y condiciones que permitan conservar sus propiedades farmacológicas, debiendo estar en lugares frescos, libres de humedad y sin incidencia directa de luz solar y calor.

La Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Ley 29459 (2009), que regula los productos indicados en la Ley General de Salud, Ley 26842, que establece requisitos para obtener el registro sanitario, garantizando su eficacia, seguridad y calidad. Esta normativa incluye capítulos para el uso racional de productos farmacéuticos, productos sanitarios, dispositivos médicos y la investigación científica de los mismos (1).

La ley de trabajo del Químico Farmacéutico, Ley 28173 (2), refiere 11 funciones del profesional Químico Farmacéutico, que debe brindar atención farmacéutica, planificar y evaluar actividades, mantener el suministro de los medicamentos y cumplir con las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y Buenas Prácticas de Dispensación (BPD), establecidas en los postulados de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tanto las normas legales de productos farmacéuticos y la Ley de trabajo del profesional Químico Farmacéutico, especifican acciones y actividades para brindar una atención a los usuarios y pacientes en los diferentes establecimientos de salud. Sin embargo, el complejo sistema de salud de nuestro país (Perú), no permite establecer criterios de evaluación, acciones correctivas y planificación de acciones de mejora, cuya finalidad debe ser una atención integral, con pacientes satisfechos de los servicios brindados en áreas administrativas como asistenciales de los establecimientos de salud.

Considerando lo anterior, nuestro problema general fue: ¿Cómo se encuentra la gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica), teniendo en cuenta su clasificación, disponibilidad y proyección de abastecimiento?

1.2 Objetivos

Objetivo general.

Evaluar la gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica), teniendo en cuenta su clasificación, disponibilidad y proyección de abastecimiento.

Objetivos específicos.

- Clasificar las cantidades y tipos de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica).
- Clasificar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica), teniendo en cuenta su stock.
- Proyectar la disponibilidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica).

II. MARCO TEÓRICO

2.3. Antecedentes

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Valer (3), realiza un trabajo para determinar la gestión de medicamentos esenciales, evaluando la disponibilidad en los Centros Maternos Infantiles de Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima, aplicando un instrumento del tipo encuesta, con 20 ítems, clasificados en las siguientes dimensiones: selección, programación, adquisición, almacenamiento y distribución, encontrando la gestión del suministro de medicamentos esenciales con una calificación de regular (48,5 %) y alto (47,5 %).

Baluis (4), refiere que los estragos producidos por el Sars Cov-2, ha evidenciado que los establecimientos de salud no cuentan con mecanismos para afrontar situaciones con impactos negativos en la salud, evidenciándose que los servicios de farmacia no contaban con la disponibilidad de medicamentos. Por lo que realiza un trabajo de investigación para determinar la relación de la gestión logística y la satisfacción de los usuarios, aplicando un cuestionario que permitió encontrar la gestión por procesos baja (35,8 %), orientación al usuario (36,8 %) y los resultados (33,7 %), recomendando una permanente evaluación de la logística del servicio de farmacia desde la adquisición hasta su respectiva dispensación.

Peña y Delgado (5), realizan un trabajo evaluando aspectos cualitativos de 10 trabajos científicos enfocados en la gestión de los medicamentos, señalando que todos son del tipo descriptivo. Indican que los estilos de vida de los usuarios, son factores clave para el consumo de medicamentos, los cuales deben encontrarse a disposición de los pacientes en cantidad y conservando sus principios activos para un buen tratamiento farmacológico.

Guerrero (6) de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, refiere que los medicamentos son un bien al cual tienen derecho todas las personas, por ello propone y desarrolla una aplicación web para evaluar la disponibilidad de los insumos médicos y medicamentos en establecimientos de salud de la provincia de Lima. Para ello, aplica la metodología SCRUM, permitiendo hacer seguimiento a la disponibilidad de los medicamentos, georreferenciación de los establecimientos de salud, determinando la disponibilidad de los medicamentos mediante el consumo promedio mensual ajustado, permitiendo así, mediante la aplicación web, la búsqueda de productos por Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) y clasificación de los productos.

El ex Ministro de Salud de nuestro país, Oscar Ugarte (7), publica en los canales de la Facultad de Medicina, una propuesta para mejorar el acceso de medicamentos en el Perú, manifestando que el mercado de medicamentos en nuestro país es pequeño pero dinámico, con intercambios comerciales del sector público generados por el Ministerio de Salud y el sector privado en donde se encuentran las cadenas de boticas y clínicas privadas. Refiere también, la existencia de un monopolio de medicamentos oncológicos, similar a las cadenas de boticas que cuentan con un solo inversionista. Así mismo, laboratorios Roche tiene 2 productos farmacéuticos: Trastuzumab 440 mg (inyectable), utilizado en el tratamiento de cáncer de mama y Rituximab 500 mg/inj 50 ml, para el tratamiento de leucemia, artritis y linfomas no Hodgkin, tienen participaciones en el mercado de 36,3 % y 12,5 %, respectivamente.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Naranjo J. (8), considera que la ejecución de inventarios en una droguería, permite recopilar variada información sobre la cantidad de los productos, expiración, orden, gestión de stocks y proyección de pedidos, teniendo en cuenta su respectiva rotación. Por ello, diseña un modelo de inventario acorde a las exigencias del mercado, concluyendo que este sistema mantiene control sobre los productos existentes y la rotación de los

mismos, dependiendo de la demanda de un periodo determinado, estableciendo un control en los pedidos para evitar el deterioro, vencimiento y no poder cumplir con la demanda, evitando pérdidas para la droguería.

Alvarado K. (9), explica las áreas y responsables de la distribución de medicamentos en un hospital de las fuerzas armadas de Chile, indicando que este establecimiento es moderno contando con tecnologías para asegurar la atención de sus usuarios, contando con un Departamento de Abastecimiento, específicamente en el Centro de Distribución de Fármacos, realizando adquisiciones hasta por un valor de \$ 3.984 millones, permitiendo un stock de medicamentos mediante la seguridad y maniobra de productos previa coordinación con el área de almacén, mas la demanda general de los medicamentos es considerada como irregular, debido a la constante variabilidad de sus ingresos y egresos.

Castro, Tobon y Martínez (10), realizan un trabajo con enfoque cuantitativo observacional a 135 personas del municipio de Santiago de Cali (Colombia), consultando sobre la conservación de los medicamentos, considerando la temperatura y humedad, indicando que el 44 % y el 20 % tienen conocimiento sobre el almacenamiento y la temperatura para conservar los medicamentos. Este trabajo muestra también que el 48 % guarda los medicamentos que no consumen en sus hogares y el 53 % al partir un medicamento lo guarda para una próxima dosis.

Cassiano y Fleith (11), indican que los medicamentos y las acciones logísticas que intervienen desde el ingreso a los almacenes y la dispensación a los usuarios, no deben ser acciones prioritarias, lo que debe ser evaluado son las acciones clínicas, siendo el verdadero protagonista el paciente. Señalan también que, la polifarmacia aumenta las estadísticas de las reacciones adversas (señalan que ya está demostrado, que la cantidad de medicamentos y los eventos adversos, aumentan según las cantidades administradas). Además, indican que, se debe establecer el riesgo de morbilidad y mortalidad de ciertos medicamentos, para lo cual los farmacéuticos deben conocer las tecnologías que permitan conocer la estructura del Sistema Único de Salud y la clasificación de usuarios considerando sus riesgos frente al tratamiento farmacológico.

Vanegas (12), propone un modelo de gestión en 4 tiempos: 1ro considerar los medicamentos establecidos en países establecidos, con indicaciones no reconocidas, 2do la revisión bibliográfica de los medicamentos de manera no sistémica, 3ro El contexto del

país colombiano y 4to un diseño de gestión de medicamentos. La investigación refiere que en el país norteño, no se cuenta con información de indicaciones no reconocidas y se encuentran en un % < a 30 % del total de prescripciones analizadas entre el 2003 y 2009, por esa razón proponen realizar una sensibilización a los médicos, entidades aseguradoras y entidades gubernamentales que permitan una garantía del uso racional de los medicamentos, y la gestión basada en riesgos, estableciendo responsabilidades que permitirán la administración de medicamentos.

2.2 Centro de salud Daniel Hernández: Historia, problemas y posibles aportes.

El centro de salud Daniel Hernández, está ubicada en la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica empieza a funcionar el 2004, últimamente ha sido recategorizada de nivel I-3 a I-4, pertenece a , brinda atención a una población de 10,311 habitantes (2017), atiende productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, a través del servicio de farmacia.

Además como micro red cuenta con 6 puestos de salud:

- Puesto de Salud Marcopata
- Puesto de Salud Mashuayllo
- Puesto de Salud San Juan de Paltarumi
- Puesto de Salud Rundovilca
- Puesto de Salud Toccñillacuri y
- Puesto de Salud Santiago de Tucuma

El servicio de farmacia esta dirigido por 01 profesional Químico farmacéutico, 01 tecnico en farmacia y 01 personal administrativo, además cuenta con el apoyo de practicantes de institutos e practicantes universitarios.

En esta Unidad Prestadora de Servicios de salud, se han presentado los siguientes problemas (recursos humanos y físicos):

- Recurso humano
 - Escasa presencia permanencia de profesionales químicos farmacéuticos, con experiencia en gestión de establecimientos de salud del sector público.
 - Falta de competencias (conocimiento y experiencia) del personal profesional, técnico y administrativo.

- Débil coordinación y comunicación con otros establecimientos de salud.
- Recursos físicos
 - No se cuenta con infraestructura adecuada en el servicio de farmacia.
 - Constantes diferencias relacionadas al stock y rotación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, los mismos que afectan a los usuarios.

Teniendo en cuenta lo anterior consideramos que los resultados de este trabajo de suficiencia profesional permitirá aportar con una buena gestión de productos (medicamentos, dispositivos médicos e insumos sanitarios).

2.3. Factores asociados a la gestión de medicamentos

Espinoza, Gil y Agurto (13), analizan las deficiencias de los establecimientos de salud, aplicando una encuesta a 366 personas (directivos) de instituciones públicas y privadas, manifestando que no se cuenta con talento humano, escaso presupuesto y pocos especialistas, repercutiendo en el escaso abastecimiento de medicamentos, en personas vulnerables (pacientes con trastorno mental y adultos mayores). Señalan también como causa, la articulación de las políticas gubernamentales, que no viabilizan la adquisición de medicinas de organizaciones internacionales.

Peña (14), señala que, en la mayoría de países de continente Sur americano, gestionan la adquisición, almacenamiento y su posterior distribución a los centros de atención primaria, mediante el Ministerio de Salud de cada país. También indica que, para el caso de nuestro país, estas actividades son realizadas a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos (CENARES), para lo cual se consideran aspectos legales como: Ley 30225, Ley de contrataciones del estado. La investigación propone que sean los directores regionales de salud de cada departamento y los comités de vigilancia, establezcan directivas para mantener el stock de los medicamentos.

Soto (15), publica un trabajo presentado en el Simposio de atención médica en el Perú, analizando la mortalidad hospitalaria de los hospitales del Ministerio de Salud, la cual se incrementó en los años 1997 y 2008 de 9,6 % y 14 %, motivando a que en el 2018

la Contraloría General de la República, evalúe la atención de los hospitales, encontrando incumplimiento de las normas técnicas de salud en los servicios de farmacia y sobre stock y bajo stock de algunos medicamentos, debido al incumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y disponibilidad de profesionales y técnicos en estas áreas.

Calua y Leyva (16), reportan la disponibilidad de medicamentos genéricos en un trabajo realizado en el departamento de Cajamarca, indicando que los establecimientos farmacéuticos del sector privado, en su mayoría no atiende medicamentos genéricos, establecido mediante Resolución ministerial N° 302-2020-MINSA, que señala que los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos biológicos forman parte del derecho a la Salud, estos productos son adquiridos mediante el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME). El trabajo finaliza sugiriendo que el Ministerio de Salud y sus órganos descentralizados, implementen políticas de control para asegurar el abastecimiento de medicamentos esenciales genéricos.

Ubilluz (17), indica que el mercado de los medicamentos en el Perú es muy dinámico, permitiendo su crecimiento al estar integrado por el sector privado, representado por las cadenas de boticas, servicios de farmacia de clínicas, farmacias y boticas individuales y en el sector público lo conforman: Ministerio de Salud, EsSalud, Sanidad de la Policía y de las Fuerzas Armadas y algunas municipalidades. Señala también que existen barreras de acceso de medicamentos en las vacunas, medicamentos para enfermedades como la tuberculosis, SIDA, medicamentos oncológicos, falta de mecanismos que permitan precios justos acorde a lo establecido en otros países, proponiendo como estrategia la oferta de medicamentos a través de los establecimientos públicos mediante compras corporativas y la obligatoriedad de los establecimientos farmacéuticos privados de tener stock de medicamentos genéricos.

Bellido, Gonzales y Montalva (18), refiere que el Ministerio de Salud, a través del Seguro Integral de Salud y el Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico Quirúrgicos (SISMED), integran los stocks en el PACFARM, mediante el almacenamiento en áreas especializadas que garanticen su calidad y seguridad, verificando estas acciones a través de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD). Este trabajo indica que la implementación de una cadena de suministro de dispositivos médicos y productos farmacéuticos optimizaría su entrega, considerando las regulaciones nacionales y permitiendo una atención de calidad en los pacientes.

III. RESULTADOS

Teniendo en cuenta nuestros objetivos y habiendo aplicado nuestro instrumento, nuestros resultados fueron:

Tabla 01: Clasificación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en su clasificación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Productos farmacéuticos	252	43,00 %
Dispositivos Médicos	296	50,51 %
Productos sanitarios	38	6,48 %

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

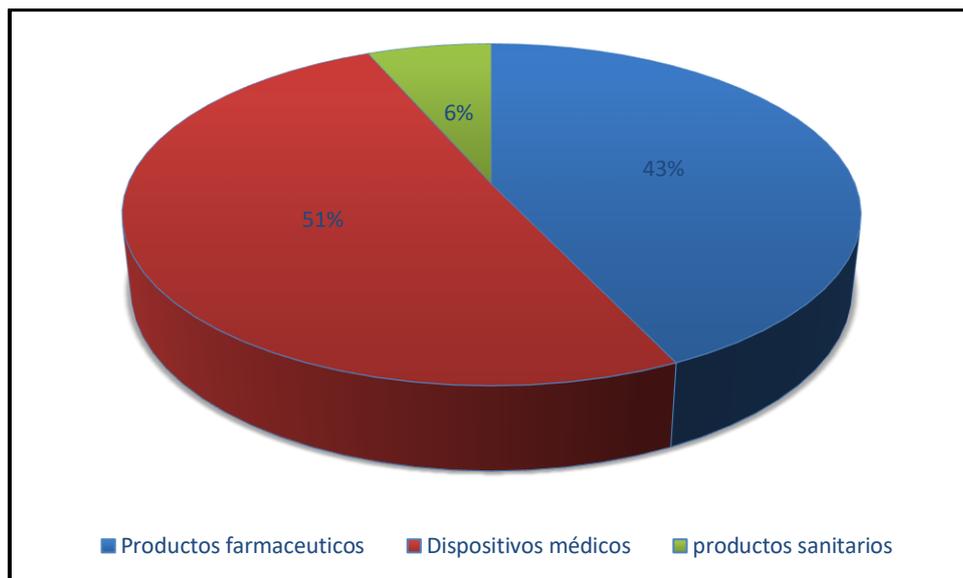


Figura 01: Porcentaje de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta su clasificación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

La tabla 01 y figura 01, muestran los resultados de la clasificación del stock de productos farmacéuticos (43 %), dispositivos médicos (51 %), y productos sanitarios (6 %), los cuales fueron reportados a través del Software informático del servicio de farmacia del Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja).

Tabla 02: Clasificación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta el stock. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

TIPO	DESABASTECIDO	NORMOSTOCK	SIN ROTACIÓN	SOBRE STOCK	SUBSTOCK
Productos farmacéuticos	77	60	18	58	39
Dispositivos Médicos	100	64	36	50	46
Productos sanitarios	19	8	1	7	3

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

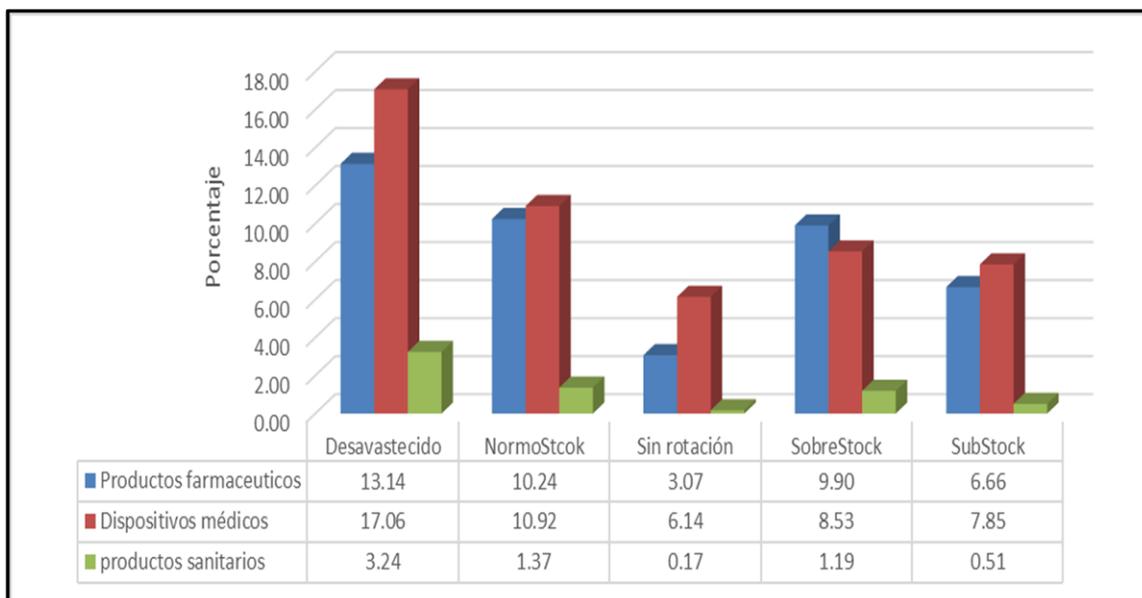


Figura 02: Porcentaje de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta su stock. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

La tabla 02 y figura 02, muestran los resultados de la clasificación del stock de productos farmacéuticos encontrándose 77 productos en condición de desabastecido, con respecto a los dispositivos médicos 50 productos se encuentran en sobre stock y 19 productos sanitarios tienen la condición de desabastecido.

Tabla 03: Proyección de disponibilidad de 10 productos farmacéuticos, teniendo en cuenta su rotación mensual. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

PRODUCTO	M1	M2	M3	M4	M5	M6	PROM DE CONSUMO	STOCK MIN.	STOCK MAX.
TRAMADOL CLORHIDRATO - 50 mg - TABLET -	47	60	23	10	89	71	50.00	43	65
LIDOCAINA CLORHIDRATO + EPINEFRINA - 20 mg + 12.5 æg/mL - INYECT - 1.8 MI	10	12	10	17	21	06	12.67	11	16
CLORFENAMINA MALEATO - 2 mg/5 mL - JARABE - 120 mL	30	49	37	38	30	19	33.83	29	44
ÁCIDO FÓLICO + FERROSO SULFATO (Equiv. de Hierro elemental) - 400 æg + 60 mg Fe - TABLET -	170	200	280	210	180	190	205.00	178	267

FERROSO SULFATO - 25 mg de Fe/mL - SOLUCI - 30 mL	4	11	26	16	10	9	12.67	11	16
CARBAMAZEPINA - 200 mg - TABLET	200	160	140	80	190	160	155.00	135	202
ESCOPOLAMINA N- BUTILBROMURO - 10 mg - TABLET -	50	22	29	60	17	44	37.00	32	48
CLOTRIMAZOL - 1 g/100 g (1 %) - CREMA - 20 g	8	9	14	21	20	11	13.83	12	18
ALBENDAZOL - 100 mg/5 mL - SUSPEN - 20 mL	69	48	50	71	39	29	51.00	44	66
OMEPRAZOL (TABLETA DE LIBERACIÓN MODIFICADA) - 20 mg - TABLET -	62	87	99	45	40	66	66.50	58	86

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 04: Proyección de disponibilidad de 05 dispositivos médicos, teniendo en cuenta su rotación mensual. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

PRODUCTO	M1	M2	M3	M4	M5	M6	PROM DE CONSUMO	STOCK MIN.	STOCK MAX.
AGUA PARA INYECCIÓN - - INYECT - 5 mL	20	29	33	19	45	19	27.50	24	36
CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N§ 18 G X 1 1/4" - - UNIDAD -	22	30	31	11	40	18	25.33	22	33
CEPILLO DENTAL PARA NIÑO CERDA SUAVE - - UNIDAD -	30	12	27	29	14	10	20.33	18	26
ENVASE DE PLÁSTICO CON TAPA ROSCA PARA ESPUTO 60 mL - - UNIDAD -	11	18	4	18	16	25	15.33	13	20
EQUIPO DE VENOCLISIS - - UNIDAD -	19	27	9	28	13	38	22.33	19	29

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 05: Proyección de disponibilidad de 02 productos sanitarios, teniendo en cuenta su rotación mensual. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

PRODUCTO	M1	M2	M3	M4	M5	M6	PROM DE CONSUMO	STOCK MIN.	STOCK MAX.
FLUOR BARNIZ - - UNIDAD - 0.5 mL	37	19	41	62	20	18	32.83	29	43
PASTA DENTIFRICA PARA NIÑOS - - UNIDAD - 90 g	14	36	15	19	38	46	28.00	24	36

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Las tablas 03, 04 y 05, muestran la rotación de los 6 últimos meses, de 10 productos farmacéuticos, 05 dispositivos médicos y 02 productos sanitarios con mayor rotación, teniendo en cuenta esta información se procedió a determinar el consumo promedio de cada producto. Así mismo, se proyectó el stock mínimo aplicando un margen del 15 % menos y el stock máximo considerando el 30 % más, del promedio de consumo de cada producto, permitiendo una mejor gestión de suministros del servicio de farmacia del Centro de salud Daniel Hernández (Tayacaja - Huancavelica), durante el primer semestre del 2022.

IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo recopiló información y posteriormente se hizo un análisis de 553 ítems correspondiente a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del servicio de farmacia del Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja – Huancavelica) evaluados durante los 6 primeros meses del 2022, mediante la aplicación de un instrumento del tipo recolección de datos que permitió alcanzar nuestros objetivos de la siguiente manera:

Los ítems o suministros evaluados fueron clasificados considerando lo indicado en la Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Ley 29459 encontrando 252 tipos de productos farmacéuticos, 263 tipos de dispositivos médicos y 38 tipos de productos sanitarios en el servicio de farmacia del Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja – Huancavelica), mediante un instrumento del tipo recolección de datos.

Al respecto, Valer determina la disponibilidad de medicamentos, aplicando un instrumento del tipo encuesta, con el cual señala, regular la gestión de estos suministros, en los Centros Maternos Infantiles de Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima.

Así mismo, Baluis también aplica un instrumento del tipo cuestionario diferente a nuestro trabajo, reportando que la gestión por procesos es baja (35,8 %) y sugiere una evaluación del aspecto logístico al servicio de farmacia.

Con estos resultados, se procedió a la clasificación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta su stock,

el cual fue clasificado en 5 tipos: desabastecido, normo stock, sin rotación, sobre stock y substock, encontrando que 77 tipos se encuentran desabastecidos y 18 tipos no tienen rotación, de productos farmacéuticos; respecto a los dispositivos médicos 100 tipos están desabastecidos y 36 no tienen movimiento, y sobre los productos sanitarios 19 están desabastecidos y 07 tipos están con sobre stock.

Teniendo en cuenta lo anterior, Guerrero aplica la metodología SCRUM, para hacer seguimiento al stock de los medicamentos, considerando la ubicación de los establecimientos farmacéuticos y Naranjo evalúa los inventarios del stock de insumos de una droguería que disminuirá el vencimiento y deterioro de estos productos.

Así mismo, los resultados de nuestro segundo objetivo específico, difieren de lo reportado por Castro, Tobon y Martínez, que evalúan a 135 personas para determinar el conocimiento sobre la temperatura y humedad de los medicamentos, encontrando resultados donde solamente entre el 20 % y 44 % conocen la importancia de la conservación de los medicamentos.

Finalmente, desarrollamos un instrumento en la base de datos Excel para determinar la proyección y disponibilidad de los suministros con mayor rotación que cuenta el servicio de farmacia del Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja – Huancavelica), encontrando así, que, en los productos farmacéuticos el tramadol clorhidrato de 50 mg. (tableta) tiene un promedio de consumo de 50 unidades y por eso se debe considerar un stock mínimo de 43 tabletas y un stock máximo de 65 unidades, para los siguientes meses.

Al respecto, Vanegas sugiere que la gestión de los medicamentos en 4 tiempos: 1ro considerando los medicamentos establecidos en países establecidos, con indicaciones no reconocidas, 2do la revisión bibliográfica de los medicamentos de manera no sistémica, 3ro El contexto del país colombiano y 4to un diseño de gestión de medicamentos.

Debemos considerar que la gestión de los medicamentos es un tema muy relevante en la política nacional, por ello Soto, refiere que esto motivó a la Contraloría General de la República del Perú, hacer una supervisión de los establecimientos públicos de salud, reportando casos de sobre stock de medicinas y el no cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

El ex ministro de salud, Oscar Ubilluz, reporta la existencia de barreras que impiden la correcta gestión de los medicamentos en los establecimientos de salud público, siendo perjudicados pacientes con diagnóstico de cáncer, tuberculosis y SIDA. Entonces pues, los establecimientos farmacéuticos privados deben apoyar en la adquisición y dispensación de medicamentos esenciales.

Finalmente consideramos como un aporte los resultados de nuestro trabajo de suficiencia, la clasificación de los productos farmacéuticos (43 %), dispositivos médicos (51 %), productos sanitarios (6 %), la evaluación del stock y proyección de la rotación de los mismos, coincidiendo con lo reportado por Guerrero (6) que aplica técnicas para evaluar la disponibilidad de medicamentos, considerando los indicadores de consumo promedio, contribuyendo con la disminución de reacciones adversas y muertes ocasionados por los medicamentos según lo informado por Cassiano y Fleith (11).

V. CONCLUSIONES

Se evaluó la gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica), teniendo en cuenta su clasificación, disponibilidad y proyección de abastecimiento.

El servicio de farmacia del Centro de Salud Daniel Hernández de la provincia de Tayacaja (Huancavelica) cuenta con un total de 553 tipos de suministros, clasificados en productos farmacéuticos (43 %), dispositivos médicos (51 %), y productos sanitarios (6 %).

El stock de estos insumos fue reportado de la siguiente manera: 13,14 % productos farmacéuticos desabastecidos, 10,92 % dispositivos médicos con normostock y 0,17 % de productos sanitarios sin rotación.

Se proyectó la disponibilidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios con mayor rotación, permitiendo una adecuada gestión del servicio de farmacia.

VI. RECOMENDACIONES

Complementar los resultados de este trabajo teniendo en cuenta otros factores y también, la aplicación de otros instrumentos.

A la Universidad Peruana Los Andes y la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, fomentar actividades de proyección social donde se evalúe diferentes criterios para la correcta gestión de los servicios de farmacia.

A la sociedad civil, indicar que la gestión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, dependerá del trabajo integrado por los médicos prescriptores, la planificación de la adquisición y la permanente evaluación de los servicios de farmacia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Dongo V. Ley N.º 29459 - Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Simposio de Política de Medicamentos. Rev Perú Med Exp Salud Pública. 2009; 26(4): 517-29. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Set 01]; Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342009000400014&lng=es.
2. Ley 28173 – Ley de trabajo del Químico Farmacéutico. Congreso de la República. [Internet]. 2019 marzo [citado 2022 oct 7]; Disponible en: http://www.cqfp.org.pe/wp-content/uploads/2017/02/Ley_28173-Ley_del_Trabajo_Farmac%C3%A9utico_17-Feb-2004.pdf.
3. Valer E. Gestión en el suministro de medicamentos esenciales y disponibilidad en los centros maternos infantiles de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte, periodo julio 2018 a junio 2019. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección General de Estudios de Posgrado, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Unidad de Posgrado. Trabajo académico para optar el Título de Segunda Especialidad en Farmacia Hospitalaria. [Internet]. 2019 enero [citado 1 de junio del 2022]; Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11598>
4. Baluis J. Gestión de logística del servicio de farmacia y satisfacción del usuario en el Centro de Excelencia “Hogar San Camilo” - Lima, Universidad César Vallejo,

Escuela de posgrado programa académico de maestría en gestión de los servicios de la salud, Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 oct 11]; Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83835>

5. Peña T. Delgado J. Gestión del suministro para disponibilidad de medicamentos e insumos en micro redes de salud 2020. Ciencia Latina, Revista multidisciplinar. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Set 21]; Disponible en: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.148
6. Guerrero E. Aplicación web para la gestión de medicamentos en los establecimientos del Ministerio de Salud. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de ingeniería de sistemas, cómputo y telecomunicaciones. Tesis para optar el Título de Ingeniero de Sistemas y Cómputo. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Set 22]; Disponible en: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5550>
7. Ugarte O. Estrategias para mejorar el acceso a medicamentos en el Perú. An. Fac. med. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Oct 30];. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832019000100019&lng=es. <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v80i1.15878>
8. Naranjo J. Diseñar un modelo de inventarios de los productos de una microempresa comercializadora de medicamentos, ubicada en el sector de Chapinero. [Internet]. 2020 Ene [citado 2022 Oct 3]; 80(1): 104-108. Disponible en: <https://repositorio.unibague.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12313/1853/1/Trabajo%20de%20grado.pdf>.
9. Alvarado K. Diseño de una metodología para la actualización del modelo de gestión de stock de fármacos para el Hospital Militar de Santiago de Chile. Academia Politécnica Militar. Revista Boletín Científico Tecnológico, N.º 24 (2019-2020), pp. 95-114 ISSN 0718-1191 versión impresa, ISSN 2452-607X versión digital.2020. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Oct 21]; 80(1): 104-108. Disponible en: https://boletincientifico.cl/boletines/boletin24/pdf/ARTICULO_5.pdf
10. Castro J, Tobón Y, Martínez Á. Conocimiento y prácticas sobre almacenamiento de medicamentos en habitantes de un barrio de Cali, Colombia. Rev. Cubana Farm. 2019;52(2):1-14. [Internet]. 2022 Marzo [citado 2022 set 12]; Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=93933>
11. Cassiano J. Fleith M. Servicios farmacéuticos integrados al proceso de cuidado en salud: gestión clínica del medicamento. Departamento de Farmacia, Facultades de

- Farmacia, Universidades Federal do Paraná, Brasil. [Internet]. 2022 Marzo [citado 2022 set 13]; Disponible en: doi: 10.5123/S2176-62232011000300006
12. Vanegas, E. et al. Propuesta de un modelo de gestión de medicamentos en indicaciones no registradas en Colombia. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 2016, v. 39, n. 5, pp. 274-280. [Internet]. 2022 Agosto [citado 2022 set 16]; Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/phr-28524>
 13. Espinoza E. Gil W. Agurto E. Principales problemas en la gestión de establecimientos de salud en el Perú. *Revista Cubana de Salud Pública*. v. 46, n. 4, e2146. Disponible en: ISSN 1561-3127. [Internet]. 2022 Agosto [citado 2022 set 23]; Disponible en: <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/2146>
 14. Peña A. Gestión de Medicamentos e Insumos y el abastecimiento a los Establecimientos de Salud de la Red Abancay 2020. Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Programa académico de Gestión en Servicios de la Salud. Tesis para obtener el grado académico de maestra en Gestión de Servicios de la Salud. . [Internet]. 2022 Setiembre [citado 2022 set 23]; Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58953>
 15. Soto A. Barreras para una atención eficaz en los hospitales de referencia del Ministerio de Salud del Perú: atendiendo pacientes en el siglo XXI con recursos del siglo XX. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* [online]. 2019, v. 36, n. 2. [Internet]. 2022 Setiembre [citado 2022 set 29]; Disponible en: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.362.4425>.
 16. Calua G. Leyva D. Disponibilidad del listado de medicamentos esenciales genéricos establecidos por RM-302-2020-MINSA, en Oficinas Farmacéuticas de las ciudades de San Pablo y Bambamarca – Cajamarca, 2020. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica. [Internet]. 2022 Octubre [citado 2022 oct 20]; Disponible en: Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1587>
 17. Ubilluz O. Estrategias para mejorar el acceso a medicamentos en el Perú. *An. Fac. med.* [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Oct 01]; 80(1): 104-108. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832019000100019&lng=es. <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v80i1.15878>.
 18. Bellido J. Gonzales J. Montalva J. Propuesta de diseño de la cadena de suministro de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para el sector público a partir de un modelo conceptual. Universidad del Pacífico, Trabajo de Investigación presentado

para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública. [Internet]. 2019 Ene [citado 2022 Oct 01]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11354/3208>

- 19.** Digemid. Disponibilidad de Productos Farmacéuticos por Disas/Diresas/Geresas (análisis a 12 meses) – incluye Almacenes Especializados y Farmacias Institucionales – Julio 2022. [Internet]. 2022 [citado 2022 Jul 01]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/disponibilidad-de-productos-farmaceuticos/2022/disponibilidad-de-productos-farmaceuticos-julio-2022/>
- 20.** Seguro Integral de Salud. Resumen de porcentaje de stock disponible por región [Internet]. 2022 [citado 2022 Jul 01]. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYmY3N2M0MmEtYWYzYS00MmQ0LTkzOGUtZDNhOWYzNGFjZTgyIiwidCI6IjE2ZjJkOTQ5LTc2Y2EtNDdhNS1iNmZhLWNmOTdiMzk3Y2VhYSJ9>

ANEXOS

Anexo A: Base de datos del Centro de Salud Daniel Hernandez Tayacaja – Huancavelica

SISTEMA 1 huancavelica - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

V16

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	
IPREF	CON	DESCRIPCION	UNID	STOCK	SITUACION	GRUPO FARMACOLOGICO																			
C.S. DAN	00001	ACETE DE INMERSION PARA MICROSCOPIA - - SOLI		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO		
C.S. DAN	00111	ACICLOVIR (UNGENTO OFTALMICO) - 3 g/100 g (39	M P	1	1	1	1	3	1	2	2	3	2	1	0	2	0	0	0	0	0	Desabastecido	ANTHERPETICO		
C.S. DAN	00143	ACICLOVIR - 200 mg - TABLET -	M P	0	0	0	36	0	0	0	0	0	25	0	30	30	209	7	0	0	SubStock	ANTHERPETICO			
C.S. DAN	00145	ACICLOVIR - 400 mg - TABLET -	M P	16	0	10	20	16	16	12	21	0	0	0	20	16	5	0.3	0	0	SubStock	ANTHERPETICO			
C.S. DAN	0018	ACIDO ACETICO - 5% - SOLUCI - 500 mL	I	0	0	1	0	1	1	0	2	0	1	0	1	1	2	2	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	00091	ACIDO ACETILSALICILICO - 100 mg - TABLET -	M P	0	100	70	40	0	0	45	4	0	30	11	0	43	100	2.3	0	0	NormoStock	ANTITROMBOTICO			
C.S. DAN	00356	ACIDO ALENDRONICO - 70 mg - TABLET -	M P	4	4	0	0	0	0	0	28	33	4	4	0	13	62	4.8	0	0	NormoStock	MODIFICADOR DEL METABOLISMO DE CALCIO			
C.S. DAN	28953	ACIDO FIADOR AUTOMATICO - - UNIDAD - 1 gal	I	0	0	0	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	Desabastecido	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	40028	ACIDO FIADOR DENTAL - - UNIDAD - 1 L	I	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4	4	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	03513	ACIDO FOLICO - FERROSO SULFATO (Equiv. de Hier	M P	###	3201	###	2340	###	###	###	###	###	###	###	###	2994	3714	1.2	0	0	SubStock	ROTACION	ANTIANGEMICO		
C.S. DAN	00200	ACIDO FOLICO - 500 eg (0.5 mg) - TABLET -	M P	420	210	240	480	610	300	260	390	210	480	300	420	360	2210	6.1	0	0	SubStock	ROTACION	VITAMINAS		
C.S. DAN	28927	ACIDO REVELADOR AUTOMATICO X 1 gal - - UNIDA	I	0	0	0	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	Desabastecido	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	24844	ACIDO REVELADOR DENTAL - - UNIDAD - 1 L	I	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3	3	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	19510	ACIDO SULFOSALICILICO - 3% - UNIDAD - 1 L	I	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2	2	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	23490	ADHESIVO FOTOCURABLE DE RESINA X 6 mL - - UNI	I	2	2	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	4	2	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	36412	AEROCAMARA DE PLASTICO ADULTO - UNIDAD -	I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	0	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	36413	AEROCAMARA DE PLASTICO PEDIATRICO - UNIDA	I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	3	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	22338	AGUA DESTILADA - - SOLUCI - 4 L	M	0	0	0	0	0	4	0	3	3	3	9	4	4	13	3.3	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	25003	AGUA DESTILADA - UNIDAD - 1 L	M	0	2	14	8	11	1	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	Desabastecido	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	08013	AGUA PARA INYECCION - - INYECT - 1 L	M P	0	5	2	17	1	0	1	0	3	0	0	0	5	30	6	0	0	NormoStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	08008	AGUA PARA INYECCION - - INYECT - 5 mL	M	0	0	1	9	0	29	13	13	8	26	32	13	16	166	10	0	0	SubStock	ROTACION	DISPOSITIVO MEDICO		
C.S. DAN	24072	AGUA DENTAL TIPO CARPULE DESCARTABLE N° 27	I	27	22	48	57	54	37	34	43	24	18	9	15	32	6	0.2	0	0	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	15047	AGUA DENTAL TIPO CARPULE DESCARTABLE N° 30	I	0	0	0	0	0	3	1	13	37	35	11	17	0	0	0	0	0	Desabastecido	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	10145	AGUA HIPODERMICA DESCARTABLE No 18 G X 1 L	I	6	19	0	5	0	0	0	1	7	7	6	3	7	228	33	0	0	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	10149	AGUA HIPODERMICA DESCARTABLE No 20 G X 1 L	I	1	5	5	0	0	1	0	0	0	20	5	20	8	49	6.1	0	0	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	10151	AGUA HIPODERMICA DESCARTABLE No 21 G X 1 L	I	14	17	70	90	57	96	78	156	260	245	235	191	126	43	0.3	0	0	SubStock	ROTACION	DISPOSITIVO MEDICO		
C.S. DAN	10154	AGUA HIPODERMICA DESCARTABLE No 22 G X 1 L	I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23	27	1.2	0	0	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	10155	AGUA HIPODERMICA DESCARTABLE No 23 G X 1 L	I	2	29	25	16	0	0	2	8	14	33	23	21	17	609	36	0	0	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	10158	AGUA HIPODERMICA DESCARTABLE No 25 G X 5/8	I	1	5	7	4	16	26	13	21	23	4	0	7	12	183	15	0	0	SubStock	DISPOSITIVO MEDICO			
C.S. DAN	30651	AGUA MULTIPLE PARA EXTRACCION DE SANGRE AL	I	71	94	264	527	724	153	40	1	0	0	0	234	0	0	0	0	0	Desabastecido	ROTACION	DISPOSITIVO MEDICO		
C.S. DAN	00259	ALBENDAZOL - 100 mg/5 mL - SUSPEN - 20 mL	M P	25	33	18	15	2	2	1	13	15	29	28	25	17	88	5.2	0	0	NormoStock	ROTACION	ANTHELMINTICO		
C.S. DAN	00269	ALBENDAZOL - 200 mg - TABLET -	M P	50	59	102	209	38	426	91	49	39	120	152	117	121	805	6.7	0	0	SubStock	ROTACION	ANTHELMINTICO		

Accesibilidad: todo correcto

	Desabastecido	NormoStock	sin rotación	SobreStock	SubStock		
Productos farmacéuticos		77	60	18	98	39	292
Dispositivos médicos		100	64	36	50	46	296
productos sanitarios		19	8	1	7	3	38

Clasificación	Descripción	Cantidad Promedio Mensual	Rotación		
AINE	NAPROXENO - 250 mg - TABLET		381 si		
	DICLOFENACO SODICO - 25 mg/mL - INYECT - 3 mL		147 si		
	IBUPROFENO - 100 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL		47 si		
	IBUPROFENO - 400 mg - TABLET		1002 si		
	METAMIZOL SODICO - 1 g - INYECT - 2 mL		69 si		
	NAPROXENO - 250 mg - TABLET		381 si		
	NAPROXENO - 500 mg - TABLET		565 si		
	PARACETAMOL - 100 mg/mL - SOLUCI - 10 mL		59 si		
	PARACETAMOL - 120 mg/5 mL - JARABE - 60 mL		75 si		
	PARACETAMOL - 500 mg - TABLET -		1488 si		

Anexo B: Clasificación de productos farmacéuticos considerando su grupo farmacológico o acción farmacológica

Tabla 1.1: AINEs, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
NAPROXENO - 250 mg - TABLET	381	si
DICLOFENACO SODICO - 25 mg/mL - INYECT - 3 mL	147	si
IBUPROFENO - 100 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	47	si
IBUPROFENO - 400 mg - TABLET	1002	si
METAMIZOL SODICO - 1 g - INYECT - 2 mL	69	si
NAPROXENO - 250 mg - TABLET -	381	si
NAPROXENO - 500 mg - TABLET -	565	si
PARACETAMOL - 100 mg/mL - SOLUCI - 10 mL	59	si
PARACETAMOL - 120 mg/5 mL - JARABE - 60 mL	75	si
PARACETAMOL - 500 mg - TABLET -	1488	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022

Tabla 1.2: Aminoglucósidos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
AMIKACINA (COMO SULFATO) - 250 mg/ mL - INYECT - 2 mL	13	no
AMIKACINA (COMO SULFATO) - 50 mg/mL - INYECT - 2 mL	6	no
GENTAMICINA (COMO SULFATO) - 40 mg/mL - INYECT - 2 mL	22	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022

Tabla 1.3: Analgésicos opiáceos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
TRAMADOL CLORHIDRATO - 50 mg - TABLET -	40	si
TRAMADOL CLORHIDRATO - 50 mg/mL - INYECT - 1 mL	3	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022

Tabla 1.4: Anestésico local, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
KETAMINA (COMO CLORHIDRATO) - 50 mg/mL - INYECT - 10 mL	0	no
PROPOFOL - 10 mg/mL (1 %) - INYECT - 20 mL	0	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022

Tabla 1.5: Anfenicoles, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CLORANFENICOL - 500 mg - TABLET	1	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.6: Antiácidos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO - 400 + 400 mg/5 mL - SUSPEN - 150 mL	33	si
BISMUTO SUBSALICILATO - 87.33 mg/5 mL - SUSPEN - 150 mL	10	si
BISMUTO SUBSALICILATO - 87.33 mg/5 mL - SUSPEN - 240 mL	12	no
BISMUTO SUBSALICILATO - 87.33 mg/5 mL - SUSPEN - 340 mL	9	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.7: Antialérgicos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CLORFENAMINA MALEATO - 10 mg/mL - INYECT - 1 mL	13	no
CLORFENAMINA MALEATO - 2 mg/5 mL - JARABE - 120 mL	35	si
CLORFENAMINA MALEATO - 4 mg - TABLET -	532	si
LORATADINA - 10 mg - TABLET -	85	si
LORATADINA - 5 mg/5 mL - JARABE - 60 mL	19	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.8: Antianémicos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ÁCIDO FÓLICO + FERROSO SULFATO (Equiv. de Hierro elemental) - 400 æg + 60 mg Fe - TABLET -	2994	si
FERROSO SULFATO - 25 mg de Fe/mL - SOLUCI - 30 mL	99	si
FERROSO SULFATO - 75 mg (Equiv. 15 mg Fe) /5 mL - JARABE - 180 mL	109	si
SULFATO FERROSO - 300 mg (Equiv. 60 mg Fe) - TABLET -	441	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.9: Antiasmáticos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
BROMURO DE IPRATROPIO - 20 æg/Dosis - AEROSO - 200 DOSIS	0	no
SALBUTAMOL - 100 æg/DOSIS - AEROSO - 200 DOSIS	2	no
SALBUTAMOL - 5 mg/mL - SOLUCI - 10 mL	2	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.10: Antibacterianos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
NITROFURANTOINA - 100 mg - TABLET -	59	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.11: Antibacteriano/antiparasitario, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
METRONIDAZOL - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 120 mL	15	no
METRONIDAZOL - 500 mg - TABLET -	663	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.12: Anticoagulante, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ENOXAPARINA SODICA - 40 mg/0.4 mL - INYECT - 0.4 mL	0	no
ENOXAPARINA SODICA - 60 mg/0.6 mL - INYECT - 0.6 mL	0	no
FITOMENADIONA - 10 mg/mL - INYECT - 1 mL	2	no
HEPARINA SODICA - 25000 UI/5 mL - INYECT - 5 mL	0	no
WARFARINA SODICA - 5 mg - TABLET -	0	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.13: Anticolinérgico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ATROPINA SULFATO - 1 mg/mL - INYECT - 1 mL	5	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.14: Anticonceptivo, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO - 5 mg + 25 mg/0.5 mL - INYECT - 0.5 mL	11	no
ETINILESTRADIOL + LEVONORGESTREL (BLISTER) - 30 æg + 150 æg - TABLET - 21 tab + 7 tab SIN EFEC	32	no
ETONOGESTREL (IMPLANTE) - 68 mg - UNIDAD -	5	no
LEVONORGESTREL - 750 æg - TABLET - BLISTER X 2	1	no
MEDROXIPROGESTERONA ACETATO - 150 mg/mL - INYECT - 1 mL	59	si
PRESERVATIVO FEMENINO - - UNIDAD -	10	no
PRESERVATIVOS SIN NONOXINOL - - UNIDAD -	367	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.15: Anticonvulsionante y antiepilépticos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CARBAMAZEPINA - 200 mg - TABLET -	65	si
FENITOINA SODICA - 100 mg - TABLET -	90	no
MAGNESIO SULFATO - 200 mg/mL - INYECT - 10 mL	7	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.16: Antidepresivo, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
SERTRALINA - 50 mg - TABLET -	22	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.17: Antidiabético, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
GLIBENCLAMIDA - 5 mg - TABLET -	141	si
INSULINA HUMANA (ADN RECOMBINANTE) - 100 UI/mL - INYECT - 10 mL	0	no
METFORMINA CLORHIDRATO - 850 mg - TABLET -	258	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.18: Antidiarreico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
FURAZOLIDONA - 100 mg - TABLET -	39	si
FURAZOLIDONA - 50 mg/5 mL - SUSPEN - 120 mL	4	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.19: Antídotos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CALCIO GLUCONATO - 100 mg/mL (Equiv. a 8.4 mg/mL de Calc - INYECT - 10 mL	32	no
CARBON ACTIVADO - 50 g - POLVO - 50 g	0	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.20: Antiemético, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO - 10 mg - TABLET -	19	no
METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO - 5 mg/mL - INYECT - 2 mL	3	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.21: Antiespasmódico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ESCOPOLAMINA N- BUTILBROMURO - 10 mg - TABLET -	128	si
ESCOPOLAMINA N- BUTILBROMURO - 20 mg/mL - INYECT - 1 mL	15	no
HIERRO (COMO SACARATO) - 20 mg Fe/mL - INYECT - 5 mL	3	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.22: Antiflatulencia, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
SIMETICONA - 80 mg/mL - SUSPEN - 15 mL	9	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.23: Antifúngico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CLOTRIMAZOL - 1 g/100 g (1 %) - CREMA - 20 g	11	si
CLOTRIMAZOL - 500 mg - OVULO -	109	si
FLUCONAZOL - 150 mg - TABLET -	18	no
ITRACONAZOL - 100 mg - TABLET -	16	no
NISTATINA (GOTAS) - 100000 UI/mL - SUSPEN - 12 mL	1	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.24: Antihelmíntico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ALBENDAZOL - 100 mg/5 mL - SUSPEN - 20 mL	17	si
ALBENDAZOL - 200 mg - TABLET -	121	si
IVERMECTINA - 3 mg - TABLET -	300	no
IVERMECTINA - 6 mg/mL - SOLUCI - 5 mL	9	no
MEBENDAZOL - 100 mg - TABLET -	16	no
MEBENDAZOL - 100 mg/5 mL - SUSPEN - 30 mL	12	no
MEBENDAZOL - 500 mg - TABLET -	351	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.25: Antiherpético, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ACICLOVIR (Ungüento OFTÁLMICO) - 3 g/100 g (3%) - UNGŠEN - 3.5 g	2	no
ACICLOVIR - 200 mg - TABLET -	30	si
ACICLOVIR - 400 mg - TABLET -	16	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.26: Antihipertensivos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
AMLODIPINO (COMO BESILATO) - 5 mg - TABLET -	30	no
CAPTOPRIL - 25 mg - TABLET -	168	si
ENALAPRIL MALEATO - 10 mg - TABLET -	80	si
ENALAPRIL MALEATO - 20 mg - TABLET -	97	si
LOSARTAN POTÁSICO - 50 mg - TABLET -	78	si
METILDOPA - 250 mg - TABLET -	6	no
NIFEDIPINO - 10 mg - TABLET -	10	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.27: Antiinfeccioso, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
MUPIROCINA (COMO SAL CALCICA) - 2 g/100 g (2 %) - CREMA - 15 g	2	no
SULFADIAZINA DE PLATA - 1 g/100 g - CREMA - 400 g	2	no

SULFADIAZINA DE PLATA - 1 g/100 g - CREMA - 50 g	5	no
--	---	----

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.28: Antiinflamatorio y antipruriginoso, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
HIDROCORTISONA (COMO ACETATO) - 1 g/100 g (1 %) - CREMA - 20 g	5	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.29: Antileishmanico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ANTIMONIATO DE MEGLUMINA - 1.5 g - INYECT - 5 mL	57	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.30: Antiprostático, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
TAMSULOSINA CLORHIDRATO - 400 µg (0.4 mg) - TABLET -	50	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.31: Antipsicótico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
FLUFENAZINA DECANOATO - 25 mg/mL - INYECT - 1 mL	2	no

RISPERIDONA - 2 mg - TABLET -	36	no
----------------------------------	----	----

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.32: Antitrombótico, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ÁCIDO ACETILSALICÍLICO - 100 mg - TABLET	43	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.33: Antitusígeno, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO - 15 mg/5 mL - JARABE - 120 mL	25	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.34: Antiulceroso, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
OMEPRAZOL (COMO SAL SODICA) - 40 mg - INYECT -	5	no
OMEPRAZOL (TABLETA DE LIBERACION MODIFICADA) - 20 mg - TABLET -	812	si
OMEPRAZOL - 20 mg - TABLET -	1133	no
RANITIDINA (COMO CLORHIDRATO) - 150 mg - TABLET -	60	no
RANITIDINA (COMO CLORHIDRATO) - 25 mg/mL - INYECT - 2 mL	14	no

RANITIDINA (COMO CLORHIDRATO) - 300 mg - TABLET -	146	si
---	-----	----

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.35: Antivertiginoso, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
DIMENHIDRINATO - 50 mg - INYECT - 5 mL	7	no
DIMENHIDRINATO - 50 mg - TABLET -	73	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.36: Benzodiazepinas, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CLONAZEPAM - 500 æG (0.5 MG) - TABLET -	30	no
DIAZEPAM - 10 mg - TABLET -	23	no
DIAZEPAM - 5 mg/mL - INYECT - 2 mL	1	no
MIDAZOLAM - 5 mg - INYECT - 5 mL	0	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.37: Cefalosporina, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CEFALEXINA - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	4	no
CEFALEXINA - 500 mg - TABLET -	547	si
CEFAZOLINA (COMO SAL SODICA) CON DILUYENTE - 1 g - INYECT -	8	no

CEFTAZIDIMA CON DILUYENTE - 1 g - INYECT -	3	no
CEFTRIAXONA SODICA (COMO SAL SODICA) CON DILUYENTE - 1 g - INYECT -	40	si
CEFTRIAXONA SODICA - 1 g - INYECT -	55	no
CEFUROXIMA (COMO AXETIL) - 500 mg - TABLET -	40	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.38: Corticoides, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
DEXAMETASONA - 2 mg/5 mL - ELIXIR - 100 mL	2	no
DEXAMETASONA - 4 mg - TABLET -	104	si
DEXAMETASONA - 500 æg (0.5 mg) - TABLET -	24	no
DEXAMETASONA FOSFATO (COMO SAL SODICA) - 4 mg/2 mL - INYECT - 2 mL	162	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.39: Corticosteroides, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
BETAMETASONA (COMO DIPROPIONATO) - 50 mg/100 g (0.05 %) - CREMA - 20 g	4	no
BETAMETASONA (COMO FOSFATO SODICO) - 4 mg/mL - INYECT - 1 mL	1	no
BETAMETASONA DIPROPIONATO - 50 mg/100 g - CREMA - 20 g	4	no
CLOBETASOL PROPIONATO - 50 mg/100 g - CREMA - 25 g	1	no

HIDROCORTISONA (COMO SUCCINATO SODICO) - 100 mg - INYECT -	2	no
HIDROCORTISONA (COMO SUCCINATO SODICO) - 250 mg - INYECT -	2	no
METILPREDNISOLONA - 500 mg - INYECT - 8 mL	0	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.40: Diurético, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ESPIRONOLACTONA - 100 mg - TABLET -	25	no
FUROSEMIDA - 10 mg/mL - INYECT - 2 mL	4	no
FUROSEMIDA - 20 mg - INYECT - 2 mL	2	no
FUROSEMIDA - 40 mg - TABLET -	20	no
HIDROCLOROTIAZIDA - 12.5 mg - TABLET -	53	no
HIDROCLOROTIAZIDA - 25 mg - TABLET -	0	no
MANITOL - 20 g/100 mL (20 %) - INYECT - 1 L	1	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.41: Escabificada, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
BENZOATO DE BENCILO - 25 g/100 mL (25 %) - LOCION - 120 mL	4	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.42: Escabificada y pediculicida, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
PERMETRINA - 5 g/100 g (5 %) - CREMA - 60 g	3	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.43: Estrógenos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ESTRIOL (CREMA VAGINAL) - 100 mg/100 g (0.1 %) - CREMA - 15 g	2	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.44: Glucocorticoide, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
BECLOMETASONA DIPROPIONATO - 250 æg/DOSIS - AEROSO - 200 DOSIS	0	no
BECLOMETASONA DIPROPIONATO - 50 æg/DOSIS - AEROSO - 200 DOSIS	1	no
PREDNISONA - 20 mg - TABLET -	14	no
PREDNISONA - 5 mg/5 mL - JARABE - 120 mL	1	no
PREDNISONA - 50 mg - TABLET -	3	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.45: Hipolipidemiantes, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ATORVASTATINA (COMO SAL CALCICA) - 20 mg - TABLET -	246	si

ATORVASTATINA (COMO SAL CALCICA) - 40 mg - TABLET -	176	si
GEMFIBROZILO - 600 mg - TABLET -	91	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.46: Insuficiencia cardiaca, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
EPINEFRINA (COMO CLORHIDRATO O TARTRATO) - 1 mg/mL - INYECT - 1 mL	5	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.47: Laxante, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
LACTULOSA - 3.33 g/5 mL - SOLUCI - 180 mL	4	no
SODIO FOSFATO DIBASICO + SODIO FOSFATO MONOBASICO (SOLUCION RECTAL) - 6 g + 16 g/100 mL - SOLUCI - 133 mL	2	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.48: Lincosamida, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CLINDAMICINA (COMO CLORHIDRATO) - 300 mg - TABLET -	154	si
CLINDAMICINA (COMO FOSFATO) - 600 mg - INYECT - 4 mL	12	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.49: Macrólidos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
AZITROMICINA - 200 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	4	no
AZITROMICINA - 250 mg - TABLET -	28	no
AZITROMICINA - 500 mg - TABLET -	50	si
CLARITROMICINA - 500 mg - TABLET -	47	no
ERITROMICINA - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 120 mL	2	no
ERITROMICINA - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	12	no
ERITROMICINA - 500 mg - TABLET -	100	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.50: Modificador del metabolismo de calcio, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ÁCIDO ALENDRÓNICO - 70 mg - TABLET -	13	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.51: Oftálmicos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CIPROFLOXACINO (COMO CLORHIDRATO) (SOLUCION OFTALMICA) - 3 mg/mL (0.3 %) - SOLUCI - 5 mL	3	no

DICLOFENACO (SOLUCION OFTALMICA) - 1 mg/mL - SOLUCI - 5 mL	2	no
TETRACICLINA CLORHIDRATO (Ungüento OFTALMICO) - 1 g/100 g (1 %) - UNGŠEN - 6 g	2	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.52: Oxitócicos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ERGOMETRINA MALEATO - 200 æg/mL (0.2 mg/mL) - INYECT - 1 mL	1	no
MISOPROSTOL - 200 æg - TABLET -	4	no
OXITOCINA - 10 UI - INYECT - 1 mL	3	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.53: Penicilinas, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO (COMO SAL POTASICA) - 250 mg + 62.5 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	6	no
AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO (COMO SAL POTASICA) - 500 mg + 125 mg - TABLET -	308	si
AMOXICILINA - 125 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	4	no
AMOXICILINA - 250 mg - TABLET -	113	si
AMOXICILINA - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	42	si
AMOXICILINA - 500 mg - TABLET -	933	si

AMPICILINA (COMO SAL SODICA) CON DILUYENTE - 1 g - INYECT -	7	si
BENCILPENICILINA BENZATINA - 1200000 UI - INYECT -	13	no
BENCILPENICILINA PROCAINICA - 1000000 UI - INYECT -	12	no
BENCILPENICILINA SODICA - 1000000 UI - INYECT -	10	no
DICLOXACILINA (COMO SAL SODICA) - 250 mg - TABLET -	58	no
DICLOXACILINA (COMO SAL SODICA) - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 120 mL	5	no
DICLOXACILINA (COMO SAL SODICA) - 250 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	9	si
DICLOXACILINA (COMO SAL SODICA) - 500 mg - TABLET -	213	no
FENOXIMETILPENICILINA POTASICA - 1000000 UI - TABLET -	5	no
OXACILINA CON DILUYENTE - 1 g - INYECT -	1	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.54: Quinolonas, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
CIPROFLOXACINO (COMO CLORHIDRATO) - 500 mg - TABLET -	293	si
LEVOFLOXACINO - 500 mg - TABLET -	48	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.55: Rehidratación oral, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
-------------	---------------------------	----------

SALES DE REHIDRATACION ORAL - - POLVO - 20.5 g/L	28	si
--	----	----

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.56: Relajante muscular, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ORFENADRINA CITRATO - 100 mg - TABLET -	106	si
ORFENADRINA CITRATO - 30 mg/mL - INYECT - 2 mL	13	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.57: Sedante, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ETILEFRINA - 10 mg/mL - INYECT - 1 mL	4	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.58: Solución parenteral, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
DEXTROSA - 10 g/100 mL (10 %) - INYECT - 1 L	1	no
DEXTROSA - 333 mg/mL (33 %) - INYECT - 20 mL	2	no
DEXTROSA - 5 g/100 mL (5 %) - INYECT - 1 L	1	no
DEXTROSA - 5 g/100 mL (5 %) - INYECT - 250 mL	1	no
DEXTROSA - 5 g/100 mL (5 %) - INYECT - 500 mL	3	no
POLIGELINA - 3.5 g/100 mL (3.5 %) - INYECT - 500 mL	1	no
POTASIO CLORURO - 20 g/100 mL - INYECT - 10 mL	2	no

SODIO BICARBONATO - 8.4 g/100 mL (8.4 %) - INYECT - 20 mL	1	no
SODIO CLORURO - 20 g/100 mL (20 %) - INYECT - 20 mL	6	no
SODIO CLORURO - 900 mg/100 mL (0.9 %) - INYECT - 1 L	38	si
SODIO CLORURO - 900 mg/100 mL (0.9 %) - INYECT - 10 mL	45	no
SODIO CLORURO - 900 mg/100 mL (0.9 %) - INYECT - 100 mL	8	no
SODIO CLORURO - 900 mg/100 mL (0.9 %) - INYECT - 2 mL	117	no
SODIO CLORURO - 900 mg/100 mL (0.9 %) - INYECT - 5 mL	73	si
SODIO CLORURO - 900 mg/100 mL (0.9 %) - INYECT - 500 mL	3	no
SOLUCION POLIELECTROLITICA - - SOLUCI - 1 L	1	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.59: Sulfonamida, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA - 200 mg + 40 mg/5 mL - SUSPEN - 60 mL	6	no
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA - 400 mg + 80 mg - TABLET -	41	no
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA - 800 mg + 160 mg - TABLET -	73	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.60: Tetraciclina, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
DOXICICLINA - 100 mg - TABLET -	305	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.61: Trematodos, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
PRAZICUANTEL - 150 mg - TABLET -	0	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.62: Vitaminas, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
ÁCIDO FÓLICO - 500 æg (0.5 mg) - TABLET -	360	si
CARBONATO DE CALCIO - 1.25 g (Equiv. a 500 mg de Calcio) - TABLET -	884	si
HIDROXOCOBALAMINA - 1 mg/mL - INYECT - 1 mL	16	si
HIERRO POLIMALTOSA - 50 mg/mL - SOLUCI - 20 mL	37	no
HIERRO POLIMALTOSA - 50 mg/mL - SOLUCI - 30 mL	10	no
OTRAS COMBINACIONES DE MULTIVITAMINAS - - POLVO - 1 g	934	no
RETINOL (COMO PALMITATO) - 100000 UI - TABLET -	9	no
RETINOL (COMO PALMITATO) - 200000 UI - TABLET -	40	si

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Tabla 1.63: Vacunas, según su cantidad promedio mensual y rotación. Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	ROTACIÓN
VACUNA ANTIAMARÍLICA - 1000 DIT/0.5 mL - INYECT - 10 DOSIS	35	no
VACUNA ANTINEUMOCÓCICA CONJUGADA 13-VALENTE - - INYECT - 1 DOSIS	19	no
VACUNA ANTIPAROTIDITIS, RUBEOLA Y SARAMPION - 700 DCI/0.5 mL - INYECT - 1 DOSIS	26	no
VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA - 80 Lf/0.5 mL - INYECT - 1 DOSIS	2	no
VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA BIVALENTE TIPO 1 Y 3 (ORAL) - - SUSPEN - 10 DOSIS	2	no
VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA BIVALENTE TIPO 1 Y 3 (ORAL) - - SUSPEN - 20 DOSIS	3	no
VACUNA ANTIRRÁBICA HUMANA CULTIVO CELULAR - - INYECT - 1 DOSIS	1	no
VACUNA ANTITUBERCULOSA (BCG) - 3200000 U/0.1 mL - INYECT - 10 DOSIS	11	no
VACUNA ANTIVARICELA - 1350 UFP/0.5 mL - INYECT - 0.7 mL	10	no
VACUNA CONTRA COVID-19 (NUCLEOSIDO MODIF) (mRNA-1273) MODERNA, FAB. ROVI PHARMA INDUSTRIAL SERVICES S.A E - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - VIAL x 5 mL x 10 DOSIS	35	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (ARNm) nucleósidos modificados, PFIZER MANUFACT. BELGIUM NV, BELGICA (COMIRNA - 10 ug/ 0.2 mL - INYECT - VIAL 1.3 mL X 10 DOSIS	45	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (ARNm) nucleósidos modificados, PFIZER MANUFACTURING BELGIUM NV, BELGICA (COMI - 30 ug/ 0.3 mL - INYECT - VIAL 0.45 mL x 6 DOSIS	2	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (ARNm) nucleósidos modificados, PFIZER, BIONTECH MANUFACTURING GmbH, ALEMANIA - 30 ug/ 0.3 mL - INYECT - VIAL 0.45 mL x 6 DOSIS	51	si

VACUNA CONTRA COVID-19 (ARNm) nucleósidos modificados, PFIZER, HOSPIRA Inc.- Mc PHERSON - EEUU (COMI - 30 ug/ 0.3 mL - INYECT - VIAL 0.45 mL x 6 DOSIS	78	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (ARNm) nucleósidos modificados, PFIZER, PHARMACIA & UPJOHN COMPANY LLC EEUU (C - 30 ug/ 0.3 mL - INYECT - VIAL 0.45 mL x 6 DOSIS	11	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (RECOMBINANTE) (ChAdOx1-S), ASTRAZENECA FAB. CATALENT ANAGNI S.R.L ITALIA - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - VIAL X 5mL X 10 DOSIS	1	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (RECOMBINANTE) (ChAdOx1-S), ASTRAZENECA FAB. CP PHARMACEUTICALS MANUFACTURING - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - VIAL X 4mL X 8 DOSIS	31	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (RECOMBINANTE) (ChAdOx1-S), ASTRAZENECA- LAB. LIOMONT, S.A. DE C.V - MEXICO - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - VIAL x 5 mL x 10 DOSIS	246	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (VIRUS INACTIVADO) BEIJING INSTITUTE OF BIOLOGICAL PRODUCTS Co Ltd (BIBP) CHI - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - VIAL X 1mL X 2 DOSIS	0	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (VIRUS INACTIVADO), BEIJING INSTITUTE OF BIOLOGICAL PRODUCTS Co, Ltd. (BIBP) - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - 1 DOSIS	58	si
VACUNA CONTRA COVID-19 (VIRUS INACTIVADO) BEIJING INSTITUTE OF BIOLOGICAL PRODUCTS Co Ltd (BIBP) CHI - 0.5 mL/DOSIS - INYECT - VIAL X 2.5 mL X 5 DOSIS	1	si
VACUNA CONTRA DIFTERIA, TETANOS Y TOS FERINA (DPT, TRIPLE) - - INYECT - 10 DOSIS	5	no
VACUNA CONTRA DIFTERIA, TETANOS Y TOS FERINA ACELULAR ADSORBIDA (DPTa) - 2,5 Lf + 5 Lf + 8 æg - INYECT - 1 DOSIS	25	no
VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS PLV (SUSPENSION ORAL) - - SUSPEN - 1 DOSIS	5	no
VACUNA CONTRA EL SARAMPION Y LA RUBEOLA (SR) - - INYECT - 1 DOSIS	1	no

VACUNA CONTRA LA DIFTERIA Y TETANOS (DT ADULTO) - - INYECT - 10 DOSIS	5	no
VACUNA CONTRA LA HEPATITIS B ADULTO - 20 ug/mL - INYECT - 1 DOSIS	1	no
VACUNA CONTRA LA HEPATITIS B PEDIATRICO - 10 ug/0.5 mL - INYECT - 1 DOSIS	167	no
VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONARIA - ADULTO - - INYECT - 1 DOSIS (0.5 mL)	5	no
VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PEDIATRICO (ANTIGENO TIPO A (H1N1 + H3N2) + ANTIGENO TIPO B) - 90 ug/mL - INYECT - 20 DOSIS PEDIATRICO	40	no
VACUNA DPT, HIB Y VHB (PENTAVALENTE) - - INYECT - 1 DOSIS	13	no
VACUNA RECOMBINANTE TETRAVALENTE CONTRA VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO TIPO 6, 11, 16 Y 18 (VPH) - - INYECT - 0.5 mL	13	no

Fuente: Resultados de instrumento aplicado para determinar la gestión de productos farmacéuticos, Centro de Salud Daniel Hernández (Tayacaja), 2022.

Anexo C: fotos del Centro de Salud Daniel Hernández y servicio de farmacia

